

HISTORIA DE LA LIBERTAD EN LA ANTIGÜEDAD*

Lord Acton

Introducción

John Emerich Edward Dalberg-Acton (1834-1902) nació en una aristocrática familia inglesa católica, se educó en Munich, Alemania, y fue después parlamentario, profesor y ensayista de nota. Consagró gran parte de su tiempo y pluma a conciliar el catolicismo con el liberalismo que él veía surgir de aquél. Como pensador católico se esforzó para que el Concilio Vaticano I aceptara la doctrina de la tolerancia y la separación de los poderes como un modo de resguardar la intimidad y la libertad de la conciencia. Sin embargo, el Papa Pío IX y sus Obispos se inclinaron en la dirección opuesta. Combatiendo el ultramontanismo abogó por el estudio acucioso de las fuentes tanto respecto de los textos bíblicos como de las tradiciones, ritos y doctrinas de la Iglesia. Todo ello visto en la perspectiva posterior al Concilio Vaticano II hace que Lord Acton aparezca, en cierta medida, como un precursor dentro del pensamiento católico del siglo XIX.

En su calidad de profesor de historia en Cambridge, Lord Acton se caracteriza por haber sido el primero en implantar en Inglaterra el estudio crítico de las fuentes que era propio de la historiografía alemana. Por otra parte, se encargó de la dirección de un vasto proyecto: **The Cambridge**

* Discurso ante los miembros de la *Bridgnorth Institution* en el *Agricultural Hall*, 26 de febrero de 1877. Reproducido de Acton, *History of Freedom and Other Essays* (Londres: MacMillan, 1907).

Modern History. Acton murió al completarse el primer volumen. Su gran proyecto personal era la ejecución de una **Historia de la Libertad**, obra que nunca realizó. Sin embargo, gran parte de sus ensayos pueden ser interpretados como sucesivas aproximaciones a esa gran obra no escrita. En base a estos trabajos discípulos de Lord Acton difundieron lo que ha sido llamado la “interpretación Whig de la Historia”, según la cual la historia hacia atrás puede ser entendida como un ascenso gradual y rectilíneo hacia un régimen de libertades públicas. Esa concepción se popularizó rápidamente dentro y fuera de Gran Bretaña, pero ha sido sometida a severas críticas. Los mismos escritos de Lord Acton ilustran los avances y retrocesos, auges y caídas que han caracterizado la lucha por un régimen de libertades. Lo que sí parece propio de Acton es la idea de una “historia de la libertad” en la cual, naturalmente, la búsqueda y el examen de las instituciones de la libertad juega un rol preeminente, pero de ello no se sigue que necesariamente la idea de la libertad haya sido de hecho el hilo conductor de la historia.

Tanto o más célebres que los ensayos históricos de este pensador son sus aforismos y, entre ellos, en particular ese que dice: “Todo poder corrompe. El poder absoluto corrompe absolutamente”.

El texto que aquí se traduce es la primera de dos conferencias sobre la historia de la libertad dictadas en 1877. La segunda, titulada “Historia de la Libertad en el Cristianismo”, será publicada próximamente en esta revista.

A. F. T.

Traducción

La libertad, junto a la religión, ha sido motivo de buenas acciones y pretexto común del crimen, desde que se plantara su semilla en Atenas dos mil cuatrocientos sesenta años atrás, hasta que en plenitud fuese disfrutada por hombres de nuestra generación. Ella es el delicado fruto de una civilización madura, habiendo transcurrido apenas cien años desde que las naciones que conocían el significado del término resolvieron ser libres. En cada época, su progreso se ha visto obstruido por sus enemigos naturales: más que la ignorancia y la superstición, por el deseo de conquista y el amor a lo fácil, por las ansias de dominio de los poderosos y de subsistencia de los pobres. Durante largos intervalos, su progreso se vio prácticamente detenido cuando algunas naciones eran rescatadas de la barbarie y del dominio extranjero, o cuando la eterna lucha por la existencia, privando a los hombres de todo interés y comprensión política, los inducía a vender su primogenitura por un plato de comida, ignorantes del tesoro a que renunciaban.

Los verdaderos amigos de la libertad han sido siempre escasos, y su éxito se ha debido a minorías que han prevalecido asociándose con aliados cuyos objetivos diferían con frecuencia de los suyos. Esta asociación siempre peligrosa, ha sido a veces desastrosa, dando a los opositores motivos razonables de impugnación y enardeciendo la disputa de los trofeos en la hora de la victoria. No ha habido ningún obstáculo tan constante o tan difícil de vencer como la incertidumbre y la confusión concernientes a la naturaleza de la verdadera libertad. Si los intereses hostiles han producido mucho daño, más han provocado las ideas falsas; pero su avance ha quedado registrado tanto en el progreso del conocimiento como en el mejoramiento de las leyes. La historia de las instituciones es con frecuencia una historia de decepción e ilusiones debido a que la virtud de éstas depende de las ideas que las producen y del espíritu que las preserva, pues la forma puede permanecer inalterada cuando la materia ha desaparecido.

Algunos ejemplos familiares tomados de la política moderna explicarán por qué la esencia de mi argumento se encontrará fuera del ámbito de la legislación. Con frecuencia se dice que nuestra Constitución alcanzó su perfección formal en 1679, cuando se aprobó el Acta de Habeas Corpus. Sin embargo, Carlos II logró independizarse del Parlamento sólo dos años más tarde. En 1789, mientras los Estados Generales se reunían en Versalles, las Cortes Españolas –más antiguas que la Carta Magna y más venerables que nuestra Cámara de los Comunes– fueron convocadas después de un intervalo de varias generaciones, pero inmediatamente solicitaron al rey que se abstuviera de consultarlas y que efectuara sus reformas conforme a su voluntad y autoridad. De acuerdo a la opinión común, las elecciones indirectas constituyen una garantía del conservatismo. Pero todas las Asambleas de la Revolución Francesa fueron el resultado de elecciones indirectas. El sufragio limitado es otra supuesta garantía para la monarquía. Pero el Parlamento de Carlos X, que fuera elegido por 90.000 sectores, se opuso y derrocó al trono. Igualmente, el Parlamento de Luis Felipe, elegido por una Constitución de 250.000, servilmente promovió la política reaccionaria de sus ministros, y en la fatal división que, al rechazar la reforma, dejó a la monarquía en tinieblas, Guizot obtuvo la mayoría con los votos de 129 funcionarios. Un cuerpo legislativo no pagado es, por razones obvias, más independiente que la mayoría de los cuerpos legislativos continentales pagados. Pero en América no sería razonable mandar por doce meses a un representante a un lugar tan lejano como Constantinopla, corriendo él con sus gastos en lo que es la capital más cara. Legalmente y mirado desde afuera, el presidente de los Estados Unidos es el sucesor de Washington y aún goza de los poderes que concede y limita la Convención de Filadelfia. En realidad, el nuevo

presidente difiere del magistrado imaginado por los padres de la república tanto como la Monarquía de la Democracia, ya que se espera de él que haga 70.000 nombramientos en el servicio público; hace 50 años, John Quincy Adams despidió sólo a dos personas. La subasta de los nombramientos judiciales es evidentemente insostenible; sin embargo, en la antigua monarquía francesa, esta monstruosa práctica creó el único organismo capaz de oponerse al rey. La corrupción oficial que podría arruinar a un estado, en Rusia hace las veces de saludable desahogo ante la presión del absolutismo. Existen condiciones en que resulta apenas exagerado afirmar que la misma esclavitud constituye una etapa en el camino hacia la libertad. Por consiguiente, es tan tarde no estamos muy interesados en la letra muerta de los edictos y estatutos, sino que en los pensamientos vivos de los hombres. Un siglo atrás, era perfectamente sabido que quien tuviera una audiencia con un ayudante del canciller debía pagar el equivalente a tres; pero nadie prestaba atención a tal monstruosidad, hasta que un joven abogado estimó necesario hacer un análisis riguroso del sistema que permitía tales cosas. El día en que Jeremy Bentham tuvo tal ocurrencia es más memorable en el calendario político que toda la administración de muchos hombres de estado. Sería fácil citar un párrafo de San Agustín o una frase de Grocio de mayor influencia que las Actas de cincuenta Parlamentos, y nuestra causa debe más a Cicerón y Séneca, a Vinet y a Tocqueville, que a las leyes de Licurgo o los Cinco Códigos de Francia.

Por libertad quiero decir la garantía de que todos los hombres contarán con la protección para hacer lo que creen que es su deber frente a la influencia de la autoridad, las mayorías, las costumbres y la opinión. El Estado tiene competencia para asignar obligaciones y establecer el límite entre el bien y el mal sólo en su esfera inmediata. Más allá de los límites de lo necesario para su bienestar, sólo puede proporcionar ayuda indirecta para librar la batalla de la vida promoviendo aquellas influencias que prevalecen contra la tentación: la religión, la educación y la distribución de la riqueza. En los tiempos antiguos, el Estado asume facultades que no le pertenecen y se entromete en el dominio de la libertad personal. En la Edad Media, tiene escasa autoridad y permite a otros entrometerse. Los Estados modernos caen habitualmente en ambos excesos. La prueba más eficaz para determinar si un país es realmente libre la constituye el grado de seguridad con que cuentan las minorías. Según esta definición, la libertad es condición esencial y guardián de la religión. Es en la historia del Pueblo Elegido, por consiguiente, donde obtuve las primeras ilustraciones de mi tema. El gobierno de los israelitas era una federación establecida en la unidad de raza y credo, en una autoridad política basada en un acuerdo voluntario y

no en la fuerza física. El principio de gobierno propio se aplicaba no sólo en cada tribu, sino que en cada grupo de al menos 120 familias, sin privilegio de rango ni desigualdad ante la ley. La monarquía era tan ajena al espíritu primitivo de la comunidad, que fue combatida por Samuel en esa famosa protesta y advertencia que ha sido constantemente confirmada por todos los reinos de Asia y muchos de los de Europa. El trono se basaba en que el rey carecía del derecho a legislar para un pueblo que sólo reconocía a Dios como legislador, consistiendo su principal objetivo político en restaurar la pureza original de la constitución y hacer que su gobierno se adaptara al ideal venerado por las sanciones del cielo. Hombres inspirados –que se sucedían continuamente para profetizar en contra del usurpador y el tirano– proclamaban constantemente que las leyes, de orden divino, eran superiores a los gobernantes pecadores, apelando a las autoridades establecidas – el rey, los sacerdotes y los príncipes del pueblo– tanto como a las fuerzas armonizadoras que dormían en las conciencias incorruptas de las masas. De este modo, el ejemplo de la nación hebrea estableció las líneas paralelas sobre las cuales se ha conquistado la libertad: la doctrina de la tradición nacional y la doctrina de la ley superior; el principio de que la constitución se desarrolla a partir de una raíz, mediante un proceso de evolución, y no por un cambio esencial; y el principio de que es preciso poner a prueba a reformar todas las autoridades políticas conforme a un código que no fue hecho por el hombre. El funcionamiento de estos principios ora al unísono, ora en antagonismo, me ocupará en las páginas que siguen.

El conflicto entre la libertad bajo la autoridad divina y el absolutismo de las autoridades humanas termina desastrosamente. En el año 622 se realiza un gran esfuerzo en Jerusalén para reformar y preservar al Estado. El Sumo Sacerdote presenta en el templo de Jehovah el libro de la Ley abandonada y olvidada, y tanto el rey como el pueblo se comprometen mediante solemnes juramentos a obedecerla. Pero este primer ejemplo de monarquía limitada y de la supremacía de la ley no dura ni se difunde, y es preciso buscar en otra parte las fuerzas con que ha vencido la libertad. En el mismo año 586 en que el despotismo asiático invade la ciudad que había sido –y nuevamente estaría destinada a ser– el santuario de la libertad en Oriente, se prepara una morada para ésta en Occidente, donde –protegida por el mar, las montañas y los valientes corazones– se desarrolla esa majestuosa planta bajo cuya sombra moramos, y que extiende sus invencibles brazos lentamente pero con mucha firmeza sobre el mundo civilizado.

De acuerdo a un conocido dicho de la autora más famosa del continente, la libertad es antigua, y el despotismo es nuevo. Justificar la verdad de esta máxima ha constituido el orgullo de los últimos historiadores. La

edad heroica de Grecia la confirma y es aun más claramente visible en la Europa teutónica. Analizando la vida primitiva de los pueblos arios, descubrimos los gérmenes que circunstancias favorables y una cultura perseverante pueden haber desarrollado hasta llegar a las sociedades libres. Muestran un cierto interés común por las preocupaciones comunes, poca reverencia por la autoridad externa y un sentido imperfecto de la función y supremacía del Estado. Cuando la división entre propiedad y trabajo es incompleta, existe poca división de clases y de poder. Las sociedades pueden escapar del despotismo hasta que son puestas a prueba por los complejos problemas de la civilización, tal como las sociedades no perturbadas por la diversidad religiosa evitan la persecución. En general, las formas de la edad patriarcal no lograron resistir el crecimiento de los Estados absolutos cuando empezaron a manifestarse las dificultades y tentaciones del progreso. Sólo en una excepción, que no abordaré ahora, es posible observar que éstas sobreviven en las instituciones de los últimos tiempos. Seiscientos años antes de Cristo, el absolutismo tenía un poder ilimitado. En el Oriente, éste fue apoyado por la invariable influencia de los sacerdotes y los ejércitos. En el Occidente, donde no había libros sagrados que requirieran de intérpretes especializados, el clero no logró ese predominio, y cuando los reyes fueron destronados, sus poderes pasaron a las aristocracias de nacimiento. Lo que siguió durante muchas generaciones fue el cruel dominio de una clase sobre otra, la opresión de los pobres por los ricos, y de los ignorantes por los sabios. El espíritu de este dominio encontró expresión apasionada en los versos del aristócrata poeta Theognis, un hombre de genio y refinamiento, quien reconoce su ansia por beber la sangre de sus adversarios políticos. Gente de muchas ciudades buscó liberarse de tales opresores en la tiranía menos intolerable de los usurpadores revolucionarios. El remedio dio nueva forma y energía al mal. Los tiranos fueron con frecuencia hombres de sorprendente capacidad y mérito, como aquellos que en el siglo catorce se hicieron dueños de las ciudades italianas; pero no existían derechos garantizados por leyes iguales para todos y por poderes compartidos.

El mundo fue rescatado de esta degradación universal por la más talentosa de las naciones. Atenas, ciudad que al igual que otras fuera atormentada y oprimida por una clase privilegiada, evitó la violencia y encargó a Solón revisar sus leyes. Tal fue la elección más acertada que registra la historia. Solón no fue sólo el hombre más sabio de Atenas, sino que el genio político más profundo de la antigüedad. La pacífica, incruenta y moderada revolución con que logró liberar a su país fue el primer paso en una carrera que nuestra época se gloria de seguir, e instituyó un poder cuyo

efecto regenerador de la sociedad no ha sido superado, excepto por la religión revelada. La clase alta había tenido el derecho de redactar y administrar las leyes, poder que Solón mantuvo sólo que transfiriendo a la riqueza lo que había sido privilegio del nacimiento. A los ricos, los únicos que tenían medios para afrontar los costos del servicio público en impuestos y en guerra, Solón les concedió una participación en el poder proporcional de las demandas que se habían sobre sus recursos. Las clases más pobres quedaron exentas de impuestos directos, pero no recibieron cargos. Solón les dio participación en la elección de los magistrados de las clases superiores y el derecho a pedirles cuenta. Esta concesión, aparentemente tan leve, fue el principio de un gran cambio. Introdujo la idea de que el hombre debía tener participación en la elección de aquellos a cuya rectitud y sabiduría confiaba su fortuna, su familia y su vida. Y esta idea invirtió completamente la noción de autoridad humana, ya que inauguró el reino de la influencia moral donde todo poder político había dependido de la fuerza moral. El gobernar por medio del consenso sustituyó al gobernar por la coacción, y la pirámide que se había apoyado en un punto pasó ahora a sostenerse en su base. Al hacer a cada ciudadano el guardián de su interés propio, Solón admitió un elemento de Democracia en el Estado. La mayor alegría de un gobernante, dijo, consiste en crear un gobierno popular. Consciente de que no se puede confiar plenamente en ningún hombre, sometió a quienes ejercían el poder al control vigilante de sus inferiores.

El único recurso contra los desórdenes políticos conocidos hasta entonces era la concentración del poder. Solón se comprometió a lograr el mismo objetivo mediante la distribución del poder. Dio a la gente común el grado de influencia que consideró que eran capaces de emplear, de manera que el Estado se privara de un gobierno arbitrario. La esencia de la Democracia, dijo, consiste en no obedecer a otro señor que a la ley. Reconoció el principio de que las formas políticas no son definitivas ni inviolables y que deben adaptarse a los hechos. Y se preparó tan bien para la revisión de su constitución, sin romper la continuidad o perder la estabilidad, que por siglos después de su muerte los oradores del Atica mencionaron su nombre, atribuyéndole toda la estructura de la ley ateniense. El sentido de su evolución estuvo determinado por la doctrina fundamental de Solón en orden a que el poder político debía ser proporcional al servicio público. En la guerra pérsica, los servicios de la democracia eclipsaron a los de las órdenes patricias, ya que la flota que venciera a los asiáticos en el Mar Egeo estuvo dirigida por atenienses pobres. Esta clase, cuyo valor salvara al Estado y preservara la civilización europea, se había ganado el derecho a aumentar su influencia y privilegio. Los cargos públicos que hasta entonces

habían sido monopolio de los ricos, se abrieron entonces a los pobres; para garantizar que ellos tuvieran su parte, todos los cargos se distribuyeron al azar, con excepción de los más altos.

En tanto se debilitaban las antiguas autoridades, tampoco existía ninguna norma aceptada de moral o derecho político que afirmara la estructura de la sociedad en medio del cambio. La inestabilidad que se había apoderado de las formas amenazaba los principios mismos del gobierno. Las creencias nacionales estaban cediendo ante la duda, y esta aún no abría camino al conocimiento. Hubo una época en que tanto las obligaciones de la vida pública como de la privada se identificaban con la voluntad de los dioses. Pero eso ya había pasado. Palas, la diosa celestial de los atenienses, y el dios Sol, cuyas revelaciones –proclamadas desde el templo entre las cumbres del Parnaso– fueran de gran importancia para la nacionalidad griega, ayudaron a mantener un alto ideal de religión. Sin embargo, cuando los hombres ilustrados de Grecia aprendieron a aplicar su aguda facultad de razonamiento al sistema de creencias heredadas, se dieron rápidamente cuenta de que las concepciones de los dioses corrompían la vida y degradaban la mente del pueblo. La moralidad popular no podía basarse en la religión popular. La instrucción moral ya no era proporcionada por los dioses ni tampoco podía encontrarse en libros. No había ningún código venerable expuesto por expertos, ninguna doctrina proclamada por hombres de reputada santidad, como aquellos maestros del lejano oriente cuyas palabras aún rigen el destino de prácticamente media humanidad. El esfuerzo por explicar las cosas mediante la observación directa y el razonamiento exacto empezó destruyendo. Vino después una época en que los filósofos del Pórtico y de la Academia introdujeron los dictados de la sabiduría y la virtud en un sistema tan consistente y profundo que redujo considerablemente la tarea de los clérigos cristianos. Pero esa época aún no había llegado.

La época de duda y transición durante la cual los griegos pasaron de las débiles fantasías de la mitología a la violenta luz de la ciencia, fue la época de Pericles. El esfuerzo por sustituir por verdad cierta las prescripciones de las autoridades menoscabadas, que empezaba entonces a absorber las energías del intelecto griego, constituye el movimiento más importante en los anales profanos de la humanidad, pues a él debemos –incluso después del enorme progreso alcanzado por el cristianismo– gran parte de nuestra filosofía y de lejos la mayor parte del conocimiento político que poseemos. Pericles, que estaba al mando del Gobierno de Atenas, fue el primer estadista que enfrentó el problema que el rápido debilitamiento de las tradiciones imponía al mundo político. No hubo autoridad moral o política que permaneciera firme ante la agitación que había en el ambiente. No se

podía confiar ciegamente en ningún guía; no había ningún criterio aceptable al cual recurrir para controlar o rechazar las convicciones que prevalecían entre la gente. El sentimiento popular en cuanto a lo estimado correcto podía estar equivocado, pero no era sometido a ninguna prueba. El pueblo constituía, por motivos prácticos, el centro del conocimiento del bien y el mal y, por consiguiente, el centro del poder.

Esta era la filosofía política de Pericles. Eliminó definitivamente todo aquello que aún sustentaba el predominio artificial de la riqueza. En cuanto a la antigua doctrina de que el poder estaba ligado a la tierra, introdujo la idea de que éste debía ser distribuido equitativamente, de manera de proporcionar igual seguridad a todos. Declaró que era tiránico el hecho que una parte de la comunidad gobernara a la totalidad, o que una clase estableciera leyes para otra. La abolición del privilegio habría servido sólo para transferir la supremacía de los ricos a los pobres, si Pericles no hubiera restablecido el equilibrio limitando el derecho de ciudadanía a los atenienses de descendencia pura. Con esta medida, la clase formada por lo que podríamos llamar el tercer estado disminuyó a 14.000 ciudadanos y pasó a ser aproximadamente igual en número a las clases altas. Pericles sostenía que todo ateniense que dejara de participar en la vida pública hacía un daño al Estado. No debía excluirse a nadie por pobreza. Hizo que se pagara a los pobres por su participación con los fondos del Estado, pues su administración del tributo federal había reunido una suma superior a los dos millones de libras esterlinas. El instrumento de su poder fue el arte de la oratoria y gobernó mediante la persuasión. Todo se decidía por medio de argumentos en una discusión abierta, y toda influencia se inclinaba ante la autoridad del intelecto. La idea de que el objeto de las constituciones no consiste en confirmar el predominio de ningún interés, sino que en evitarlo; en preservar con igual cuidado la independencia del trabajo y la seguridad de la propiedad; en proteger a los ricos de la envidia y a los pobres de la opresión, todo ello representa el más alto nivel alcanzado por los estadistas griegos. Apenas sobrevivió tal creación al gran patriota que la concibiera, pues la historia se encargó de perturbar el equilibrio del poder dando superioridad al dinero, la tierra o a la multitud. Luego vino una generación que nunca fuera igualada en talento, una generación de hombres cuyos obras en poesía y elocuencia son aún la envidia del mundo y no han sido superadas en historia, filosofía y política. Pero no produjo ningún sucesor de Pericles, y ningún hombre fue capaz de empuñar el cetro que cayera de su mano.

El hecho de que la Constitución ateniense adoptara el principio de que todos los intereses debían tener el derecho y los medios para imponer-

se constituyó un importante paso en el progreso de las naciones. Pero quienes eran vencidos en la votación no podían pretender compensación. La ley no impedía el triunfo de las mayorías ni liberaba a las minorías del terrible castigo de haber sido vencidas. Cuando se hubo extinguido la enorme influencia de Pericles, el conflicto entre clases se desencadenó sin cortapisas, en tanto que, la masacre de las clases altas en la guerra del Peloponeso otorgó un irresistible predominio a las clases bajas. El incansable e inquisitivo espíritu de los atenienses estaba pronto a revelar el motivo de cada institución y las consecuencias de cada principio, y su Constitución pasó de la infancia a la decrepitud a velocidad inigualada.

El tiempo transcurrido entre la primera admisión de la influencia popular, bajo Solón, y la caída del Estado abarca dos generaciones. Su historia proporciona el clásico ejemplo del peligro de la Democracia y bajo condiciones singularmente favorables. Los atenienses no sólo eran valientes, patriotas y capaces de un sacrificio generoso, sino también los más religiosos de los griegos. Veneraban la Constitución que les había dado prosperidad, igualdad y libertad, sin cuestionar nunca las leyes fundamentales que regulaban el enorme poder de la Asamblea. Toleraban una considerable variedad de opiniones y una gran libertad de expresión; su benevolencia hacia los esclavos provocaba incluso la indignación de los partidarios más inteligentes de la aristocracia. De este modo llegaron a ser el único pueblo de la antigüedad que se hizo grande a través de instituciones democráticas. Pero la posesión del poder ilimitado, que corroe la conciencia, endurece el corazón y confunde el entendimiento de los monarcas, ejerció su influencia desmoralizadora sobre la ilustre democracia de Atenas. Malo es ser oprimido por una minoría, pero peor es serlo por una mayoría, porque en el caso de las minorías existe en las masas un poder latente de reserva que, de ser activado, pocas veces es resistido por la minoría. Pero cuando se trata de la voluntad absoluta del pueblo, no hay recurso, salvación, ni refugio, excepto la traición. La clase más numerosa y humilde de los atenienses reunió el poder legislativo, el judicial y, en parte, el ejecutivo. La filosofía que entonces había ganado fama, postulaba que no hay ley superior a la del Estado; el legislador está por sobre la ley.

Como consecuencia de esto, el pueblo soberano tenía el derecho a hacer todo aquello que estuviera dentro de su poder y no estaba limitado por ninguna regla del bien o del mal, sino que por su propio juicio de lo que estimaba conveniente. En una asamblea memorable, los atenienses llegaron a declarar que consideraban monstruoso que se les impidiera hacer lo que quisieran. No existía ninguna fuerza que pudiera restringirlos, y resolvieron que no los limitaría ninguna obligación ni se registrarían por ninguna ley que no

fuera establecida por ellos mismos. De esta forma, el pueblo emancipado de Atenas se volvió tirano y su gobierno, pionero de la libertad europea, fue condenado sin excepción por todos los sabios de la antigüedad. Destruyeron su ciudad tratando de conducir la guerra mediante debates en el mercado. Al igual que la República Francesa, dieron muerte a sus comandantes desafortunados. Trataron sus posesiones con tal injusticia, que perdieron su imperio marítimo. Saquearon a los ricos hasta que éstos conspiraron con el enemigo público, y coronaron su culpa con el martirio de Sócrates.

Cuando el dominio absoluto de las multitudes llevaba cerca de un cuarto de siglo, y al Estado no le quedaba más que perder sino su propia existencia, entonces los atenienses, cansados y desalentados, confesaron la verdadera causa de su ruina. Comprendieron que para que hubiera libertad, justicia e igualdad ante la ley era necesario limitar la Democracia tal como ella había limitado a la oligarquía. Resolvieron decidirse una vez más por las antiguas formas y por restablecer el orden de cosas existente cuando se había sacado el monopolio del poder de manos de los ricos, pero sin que pasara a los pobres. Luego de fracasar una primera restauración, —sólo memorable debido a que Tucídides, cuyo juicio en política nunca parece erróneo, lo declaró como el mejor gobierno que Atenas había tenido—, se volvió a hacer el intento con más experiencia y mayor unidad de objetivo. Los enemigos se reconciliaron y proclamaron una amnistía, la primera en la historia. Resolvieron gobernar por consenso. Las leyes, que tenían la sanción de la tradición, fueron transcritas a un código; ningún acto de asamblea soberana tendría validez si no estaba de acuerdo con éste. Se estableció una gran diferencia entre las líneas sagradas de la Constitución que se consideraban inviolables y los decretos que satisfacían, de tiempo en tiempo, las necesidades e intereses del día. Y se independizó la estructura de la ley, es decir, el resultado del trabajo de generaciones, de las variaciones momentáneas de la voluntad popular. Los atenienses se arrepintieron demasiado tarde para salvar la República. Pero la lección de su experiencia perdurará siempre porque demuestra que el gobierno de todo el pueblo, es decir, el gobierno de la clase más numerosa y poderosa, es tan malo como el de una monarquía absoluta y requiere, prácticamente por las mismas razones, de instituciones que lo protejan de sí mismo y defiendan la permanente supremacía de la ley contra las mutaciones arbitrarias de la opinión.

En forma paralela al auge y caída de la libertad ateniense, Roma se preocupaba de resolver los mismos problemas con mayor sentido constructivo y éxito temporal aunque terminando a la larga en una catástrofe mucho mayor. Aquello que entre los ingeniosos atenienses había constituido un acontecimiento basado en el argumento razonable, en Roma constituyó un

conflicto entre fuerzas rivales. La política especulativa carecía de atractivo para el genio práctico e inflexible de los romanos. Estos no consideraban cuál sería la mejor forma de resolver una dificultad, sino que la indicada por casos análogos, y asignaban menos valor al ímpetu y espíritu del momento que al precedente y al ejemplo. Su peculiar carácter les hizo atribuir el origen de sus leyes a los primeros tiempos, y, en el deseo de justificar la continuidad de sus instituciones y eliminar el reproche de estar cambiando, imaginaron la historia legendaria de los reyes de Roma. Debido a su fuerte adhesión a las tradiciones, el progreso fue lento; avanzaban sólo ante la presión de una situación prácticamente inevitable, y las mismas dudas se repetían varias veces antes de darles solución. La historia constitucional de la República se relaciona con los esfuerzos de la aristocracia —quienes alegan ser los únicos romanos verdaderos— por retener en sus manos el poder que habían arrebatado a los reyes, y de los plebeyos por obtener una igual participación en él. Y esta controversia, por la que pasaron los impacientes e inquietos atenienses durante una generación, en Roma duró más de dos siglos, desde la época en que la plebe estaba excluida del gobierno de la ciudad, tenía que pagar impuestos y servir sin ser pagada, hasta el año 285, en que se le concedió igualdad política. Siguieron luego 150 años de prosperidad y gloria sin precedentes, y luego, a partir del conflicto original que había sido solucionado mediante un pacto, si bien no en la teoría, surgió una nueva lucha que no tendría salida.

La mayoría de las familias más pobres, empobrecidas por el constante servicio militar en la guerra, fue sometida a la dependencia de una aristocracia de unos 2.000 hombres ricos, quienes dividieron entre sí el inmenso dominio del Estado. Cuando la necesidad se volvió imperiosa, los Gracos trataron de aliviarla induciendo a las clases más ricas a distribuir una parte de las tierras baldías a la gente común. La antigua y famosa aristocracia de nacimiento y rango había opuesto una obstinada resistencia, pero supo ceder. La aristocracia posterior, más egoísta, no aprendía a ceder. El carácter de la gente cambió debido a los graves motivos de disputa. La lucha por el poder político se había llevado a cabo con una moderación digna de los debates entre los partidos de Inglaterra. Pero la disputa por los bienes materiales de subsistencia llegó a ser tan feroz como las controversias civiles en Francia. Rechazado por los ricos después de una lucha de 22 años, el pueblo, con 320.000 hombres dependientes de raciones públicas para la alimentación, estaba dispuesto a seguir a cualquiera que le prometiera obtener mediante una revolución lo que no era posible mediante la ley.

Durante un tiempo, el Senado, que representaba el antiguo y amenazado orden de cosas, fue lo suficientemente firme como para enfrentar a

cualquier líder popular que surgiera, hasta que apareció Julio César, quien convirtió la República en una Monarquía mediante una serie de medidas que no fueron violentas ni perjudiciales. La logró con el apoyo de un ejército que comandara en un carrera de conquistas sin precedentes y de masas famélicas que conquistara con su liberalidad pródiga, amén de una habilidad superior a la de cualquier hombre en el arte de gobernar.

El Imperio preservó las formas republicanas hasta el reinado de Diocleciano; pero la voluntad de los emperadores parecía tan irrefrenable como la del pueblo después de la victoria de los tribunos. Su poder era arbitrario incluso cuando era más sabiamente empleado, y, sin embargo, el Imperio Romano rindió mayores servicios a la causa de la libertad que la República Romana. Y ello no a causa del accidente temporal que representa el hecho de que hubo emperadores que hicieron buen uso de sus inmensas oportunidades –como es el caso de Nerva, acerca del cual Tácito dijo que combinaba monarquía y libertad, cosas de otro modo incompatibles–, ni tampoco porque el Imperio haya sido lo que sus panegiristas declararan, es decir, la perfección de la Democracia. En realidad, este fue, en el mejor de los casos, un despotismo mal disfrazado y detestable. Pero Federico el Grande fue déspota y, sin embargo, amigo de la tolerancia y la discusión libre. Los Bonaparte fueron despóticos y, sin embargo, ningún otro gobernante liberal fue más aceptado por el pueblo que Napoleón Primero, después de haber destruido la República en 1805, y Napoleón Tercero en la cima de su poder en 1859. Del mismo modo, el Imperio Romano tuvo méritos que, a la distancia, y especialmente a gran distancia en el tiempo, interesan al hombre más profundamente que la trágica tiranía que se percibía en las cercanías del palacio. Los pobres tenían lo que habían perdido en vano a la República. A los ricos les iba mejor que durante el Triunvirato. Los derechos de los ciudadanos romanos se extendieron a la gente de las provincias. La mejor parte de la literatura romana y prácticamente todo el Derecho Civil pertenecen a la época imperial. Fue el Imperio quien mitigó la esclavitud, instauró la tolerancia religiosa, inició el derecho internacional y creó un sistema perfecto de ley de propiedad. La República derrocada por César había sido cualquier cosa, menos un Estado libre. Proporcionó garantías admirables a los derechos de los ciudadanos; pero trató con cruel desdén los derechos de los hombres y permitió al romano libre imponer terribles castigos a sus niños, deudores, dependientes, prisioneros y esclavos. Las profundas ideas de derecho y deber, que no se encontraban en la ley municipal, pero que eran familiares para las mentes generosas de Grecia, eran consideradas de poca importancia, y la filosofía que trataba dichas especulaciones era censurada repetidamente como impulsora de la sedición y la impiedad.

Al fin, en el año 155, el filósofo ateniense Carneades llegó a Roma en misión política. En un intervalo de las obligaciones oficiales, pronunció dos discursos públicos para dar una muestra a los iletrados conquistadores de su país acerca de los debates que brotaran en las escuelas del Atica. El primer día habló sobre la justicia natural. El día siguiente rechazó su existencia argumentando que todas nuestras nociones del bien y del mal derivan de la ley positiva. Desde el momento de tan memorable discurso, el genio de los vencidos esclavizó a sus conquistadores. Los hombres más destacados de Roma, tales como Escipión y Cicerón, basaron su pensamiento en los modelos griegos y los juristas se sometieron a la rigurosa disciplina de Zenón y Crisipo.

Nuestra apreciación sería insuficiente si nos formáramos un juicio de las políticas de la antigüedad en base a su legislación vigente, estableciendo el límite en el siglo II, cuando se hace perceptible la influencia del cristianismo. Las nociones de libertad predominantes eran imperfectas y los esfuerzos para llevarlas a cabo eran completamente errados. Los antiguos comprendían mejor la regulación del poder que de la libertad. Concentraban tantas prerrogativas en el Estado, que no dejaban al hombre posibilidad para negar su jurisdicción o asignar límites a su actividad. Empleando un expresivo anacronismo, el efecto del Estado clásico estriba en que éste era tanto Iglesia como Estado. No existía diferencia entre moralidad y religión, política y moral; y en religión, moralidad y política había habido sólo un legislador y una autoridad. La labor del Estado era lamentablemente reducida con respecto a la educación, la ciencia práctica, los indigentes y desvalidos, o las necesidades espirituales del hombre, y, sin embargo, reclamaba para sí el uso de todas sus facultades y la especificación de todos sus derechos. Los individuos y familias, asociaciones y relaciones, eran material que el poder soberano utilizaba para sus propios objetivos. El ciudadano era para la comunidad lo que el esclavo para su señor. Las obligaciones más sagradas se desvanecían ante la conveniencia pública. Los pasajeros existían con motivo del barco. Por haber descuidado los intereses privados, el bienestar moral y el mejoramiento del pueblo, tanto Grecia como Roma destruyeron los elementos vitales sobre los que descansa la prosperidad de las naciones, y sucumbieron por el decaimiento de las familias y la despoblación del país. Subsisten no en sus instituciones, sino que en sus ideas, y por sus ideas, especialmente en el arte de gobernar, son:

“Los muertos más coronados soberanos,
que aún desde sus urnas rigen nuestras almas”.

En ellos podemos descubrir, efectivamente, el origen de casi todos los errores que están socavando la sociedad política, como, por ejemplo: el Comunismo, el Utilitarismo, la confusión entre tiranía y autoridad, y entre anarquía y libertad.

Se debe a Critias la noción de que los hombres vivían originalmente en estado natural con violencia y sin leyes. El Comunismo en su forma más tosca fue recomendado por Diógenes de Sínope. Según los sofistas, no hay deber que supere a la conveniencia, ni virtud aparte del placer. Las leyes son una invención de los débiles para evitar que los mejores puedan disfrutar de su superioridad. Es mejor causar daño que sufrir injustamente; y como no hay mejor bien que hacer el mal sin temer retribución, tampoco hay peor mal que sufrir sin el consuelo de la venganza. La justicia es la máscara de un espíritu temeroso; la injusticia es sabiduría terrenal. El deber, la obediencia, la abnegación son los artificios de la hipocresía. El gobierno es absoluto y puede ordenar lo que desee; ningún súbdito puede quejarse de que le haga daño; pero, en la medida en que pueda escapar a la coacción y el castigo, es siempre libre de desobedecer. La felicidad consiste en obtener el poder y eludir la necesidad de obediencia; y quien obtiene el trono por perfidia y crimen merece ser verdaderamente envidiado.

Epicuro no estaba plenamente de acuerdo con los proponentes del código del despotismo revolucionario. Todas las sociedades, afirmaba, están fundadas en pactos de protección mutua. El bien y el mal son términos convencionales, dado que los rayos del cielo caen tanto sobre los justos como sobre los injustos. La objeción a la maldad no reside en el acto mismo, sino en sus consecuencias para el que hace el mal. Los sabios inventan leyes no para obligar, sino para protegerse, y cuando dejan de ser útiles, también dejan de ser válidas. Los sentimientos antiliberales de, incluso los metafísicos más ilustres se revelan en ese dicho de Aristóteles según el cual los peores gobiernos se caracterizan por permitir a los hombres vivir como desean.

Sócrates, el mejor de los paganos, no concebía un criterio superior para el hombre ni mejor guía de conducta que las leyes de cada país. Platón—cuya sublime doctrina se aproximó tanto al cristianismo, que célebres teólogos quisieron prohibir sus obras, por medio de que los hombres se contentaran con ellas y no consideraran ningún dogma superior, y que había recibido la profética visión del Hombre Justo, acusado, condenado y flagelado que muere en la cruz—, sin embargo, empleó el intelecto más brillante nunca conferido a un hombre para abogar por la abolición de la familia y el abandono de los menores. Aristóteles, el más hábil moralista de la antigüedad, no veía ningún mal en atacar inesperadamente a los pueblos vecinos

para someter a su gente a la esclavitud. Si consideramos todo lo expuesto y, más aún, el hecho que entre los contemporáneos hay hombres de genio similar a los mencionados que han sostenido doctrinas políticas no menos criminales o absurdas, es evidente que existe un conjunto de errores que obstinadamente bloquea la senda de la verdad; que la pura razón es tan ineficaz como las costumbres para resolver el problema del gobierno libre; que éste sólo puede ser el fruto de una larga, variada y dolorosa experiencia; que la búsqueda de los métodos con que la sabiduría divina ha enseñado a las naciones a apreciar y asumir los deberes de la libertad no es la parte menos importante de aquella verdadera filosofía que

“proclama la Providencia divina,
y explicar a los hombres los caminos de Dios”.

Mas, habiendo sondeado la profundidad de sus errores, entregaría yo una muy mala idea de la sabiduría de los antiguos si diera a entender que sus preceptos no eran mejores que su práctica. Mientras estadistas, senados y asambleas populares daban ejemplos de cada género de desaciertos, surgió una importante literatura que contenía un valioso tesoro de conocimiento político y que exponía con gran sagacidad los defectos de las instituciones existentes. El punto respecto al cual los antiguos llegaron a un acuerdo casi unánime es que el pueblo tiene derecho a gobernar, pero también que es incapaz de hacerlo solo. Para solucionar esta dificultad y dar al pueblo plena participación sin un monopolio del poder, adoptaron, generalmente, la teoría de una Constitución mixta. Nuestra noción sobre este tema es diferente a la de ellos, porque las Constituciones modernas han sido un instrumento para limitar la monarquía; en cambio, en la antigüedad éstas tenían por objeto controlar la democracia. La idea surgió en la época de Platón —a pesar de que éste la rechazaba—, cuando habían desaparecido las primeras monarquías y oligarquías, y continuó siendo cultivada mucho tiempo después de que todas las democracias fueras absorbidas por el Imperio Romano. Pero mientras que un príncipe soberano que renuncia a parte de su autoridad cede ante el argumento de una fuerza superior, un pueblo soberano que renuncia a su prerrogativa sucumbe ante la influencia de la razón. Y siempre ha resultado más fácil imponer limitaciones mediante el uso de la fuerza que por la persuasión.

Los antiguos escritores vieron claramente que todo principio de gobierno que se acepte con exclusividad conduce al exceso y provoca una reacción. La monarquía se vuelve más dura y se transforma en despotismo. La aristocracia desemboca en oligarquía. La democracia se expande hasta

llegar a la supremacía de los grandes números. Por tanto, imaginaron que el hecho de limitar cada elemento combinándolo con los otros evitaría el proceso natural de autodestrucción y proporcionaría al Estado una eterna juventud. Pero esta armonía de monarquía, aristocracia y democracia juntas, que fuera el ideal de muchos escritores y que suponían que existió en Esparta, Cartago y Roma, era una quimera de los filósofos que nunca se llevó a la práctica en la antigüedad. Finalmente, Tácito, más sabio que el resto, confesó que la Constitución mixta, no obstante ser admirable en teoría, era difícil de establecer e imposible de mantener. Su desalentadora sentencia no ha sido refutada por la experiencia posterior.

Se ha intentado el experimento más veces de las que puedo decir, con una combinación de recursos desconocidos para los antiguos, con el cristianismo, el gobierno parlamentario y la prensa libre. No existe, sin embargo, ningún ejemplo en que dicha Constitución equilibrada haya durado un siglo. Si alguna vez ha tenido éxito, ha sido en un país y en nuestra época, pero aún no sabemos por cuánto tiempo la sabiduría de la nación preservará el equilibrio. El control federal era tan familiar para los antiguos como el constitucional, dado que sus repúblicas consistían en el gobierno de una ciudad por sus propios habitantes reunidos en la plaza pública. Conocían el caso de una administración que abarcaba muchas ciudades sólo en la forma de la opresión ejercida por Esparta sobre Micenas, Atenas sobre sus confederados y Roma sobre Italia. No existían los recursos que en los tiempos modernos permitirían a un gran pueblo gobernarse a sí mismo a través de un solo centro. La igualdad podía ser preservada sólo mediante el federalismo, siendo más frecuente entre ellos que en el mundo moderno. Si la distribución del poder entre las diversas partes del Estado constituye la limitación más eficiente a la monarquía, la distribución del poder entre varios Estados es el mejor control sobre la democracia. Al multiplicarse los centros de gobierno y de discusión, se promueve la difusión del conocimiento político y la mantención de una opinión sana e independiente. Este es el protectorado de las minorías y la consagración del autogobierno. Mas a pesar de que debe citarse entre los mejores logros del genio práctico de la antigüedad, surgió de la necesidad y sus características no fueron debidamente investigadas por la teoría.

Cuando los griegos empezaron a reflexionar sobre los problemas de la sociedad, en primer lugar, aceptaron las cosas como eran e hicieron lo más que pudieron para explicarlas y reivindicarlas. La investigación, que en nuestro caso es estimulada por la duda, en ellos empezó con la curiosidad. El más ilustre de los primeros filósofos, Pitágoras, proclamó una teoría que procuraba la preservación del poder político en la clase educada y enoble-

ció una forma de gobierno basada generalmente en la ignorancia popular y en fuertes intereses de clase. Postulaba la autoridad y la subordinación, y se extendía más sobre los deberes que los derechos, y la religión que la política, mas su sistema desapareció con la revolución que terminó con las oligarquías. Después la revolución desarrolló su propia filosofía, cuyos excesos he descrito.

Pero entre las dos épocas, en medio de la rígida didáctica de los primeros seguidores de Pitágoras, y las disolventes teorías de Protágoras, surgió un filósofo que se mantuvo entre ambos extremos y cuyos difíciles enunciados no fueron realmente comprendidos ni valorados hasta nuestro tiempo.

Heráclito de Efeso depositó su libro en el templo de Diana. Al igual que el templo y su culto, éste ha desaparecido, pero sus fragmentos han sido recopilados e interpretados con increíble fervor por eruditos, sacerdotes, filósofos y políticos que vivieron inmersos en la fatiga y tensión de ese siglo. El lógico más famoso de la última centuria adoptó cada una de sus proposiciones, y el agitador más brillante entre los socialistas continentales compuso una obra de 840 páginas para celebrar su memoria.

Heráclito se quejaba de que las masas eran insensibles a la verdad y no sabían que un hombre bueno vale más que miles, pero apoyaba el orden imperante sin superstición. La lucha, decía, es la fuente y dueña de todas las cosas. La vida es un continuo movimiento, y la quietud, muerte. Nadie puede zambullirse dos veces en la misma corriente, pues ésta fluye y pasa continuamente y nunca es la misma. La única cosa estable y cierta en medio del cambio es la razón soberana y universal, que puede no ser percibida por todos los hombres, pero que es común a todos. Las leyes no se fundan en autoridad humana, sino que en la ley divina de la cual derivan. Estas afirmaciones, que nos recuerdan las nociones generales de verdad política que hemos encontrado en los libros sagrados y nos llevan a las recientes enseñanzas de nuestros contemporáneos más ilustrados, requerirían amplios análisis y comentarios. Heráclito es, por desgracia, tan confuso que ni Sócrates pudo comprenderlo, y yo no podría pretender haberlo logrado.

Si el tema de mi exposición fuera la historia de la ciencia política, Platón y Aristóteles tendrían el lugar más importante. Las **Leyes** de uno y la **Política** del otro son, si confío en mi experiencia, los libros en que más se puede aprender sobre los principios de política. La profundidad con que estos grandes maestros del pensamiento analizaron las instituciones de Grecia y expusieron sus defectos no ha sido superada posteriormente por Burke ni Hamilton, los mejores escritores políticos del último siglo; ni por Tocqueville ni Roscher, los más eminentes de nuestra época. Pero Platón y

Aristóteles eran filósofos estudiosos no de una libertad sin guía, sino de un gobierno inteligente. Vieron los desastrosos efectos de la mal dirigida lucha por la libertad, y resolvieron que era mejor no luchar por ella, sino que contentarse con una administración firme que se adaptara con prudencia al objetivo de lograr la prosperidad y felicidad de los hombres.

Ahora bien, libertad y buen gobierno no se excluyen mutuamente, y existen excelentes razones por las que deben marchar juntos. La libertad no es un medio para alcanzar un fin político superior. Esta constituye en sí el objetivo político máximo. No es necesaria para una buena administración pública, sino para dar seguridad en la búsqueda de los más altos fines de la sociedad civil y de la vida privada. El aumento de la libertad en un Estado puede a veces fomentar la mediocridad y dar fuerza al prejuicio; incluso puede retrasar la legislación útil, disminuir la capacidad para la guerra y restringir los límites del Imperio. Podría sostenerse razonablemente que, si bien ocurrirían muchas cosas que se consideran peores en Inglaterra o Irlanda bajo un despotismo inteligente, habría otras mejor manejadas; y que el Gobierno Romano fue más ilustrado bajo Augusto y Antonio que bajo el Senado, en los días de Mario o Pompeyo. Un espíritu generoso prefiere que su país sea pobre, débil y poco importante, pero libre, en vez de poderoso, próspero y esclavizado. Es preferible ser ciudadano de un estado humilde en los Alpes, sin perspectivas de influencia más allá de su estrecha frontera, que súbdito de una magnífica autocracia que domina medio continente asiático y europeo. Por otra parte, se puede afirmar que la libertad no es la suma ni el sustituto de todas las cosas por las que viven los hombres; que debe ser limitada, para que sea real y que estos límites varían; que la civilización que avanza otorga al Estado numerosos poderes y obligaciones e impone tareas y limitaciones al súbdito; que una comunidad altamente instruida e inteligente puede percibir el beneficio de las obligaciones compulsivas, las que en un estado inferior serían consideradas intolerables; que el progreso liberal no es vago ni indefinido, sino que apunta a un objetivo según el cual el público ha de estar sujeto sólo a aquellas restricciones que considera ventajosas; que un país libre puede ser menos capaz de lograr un mayor progreso en religión, en la prevención del vicio y el alivio del sufrimiento, que otro que no titubea en enfrentar las grandes emergencias mediante algún sacrificio de los derechos individuales y cierta concentración del poder; que el objetivo político supremo debe a veces postergarse ante objetivos morales aún superiores. Mi argumento no se opone a estas reflexiones. No estamos hablando acerca de los efectos de la libertad, sino que de sus causas. Buscamos las influencias que pusieron al gobierno arbitrario bajo control, ya sea mediante la difusión del poder o apelando a una autoridad

que trasciende a todo gobierno. Y entre estas influencias, los grandes filósofos griegos no tienen por qué ser considerados.

Fueron los estoicos quienes emanciparon a la humanidad de su sujeción al gobierno despótico. Sus ilustradas y elevadas ideas de la vida cerraron el abismo que separa al Estado antiguo del Estado cristiano y mostraron el camino de la libertad. Considerando la poca seguridad que existe de que las leyes de un país sean sabias o justas y la posibilidad de error de la voluntad unánime de un pueblo y el consentimiento de las naciones, los estoicos buscaron los principios que deberían regular la vida de los hombres y la existencia de la sociedad más allá de esas estrechas barreras y por sobre aquellas sanciones subalternas. Revelaron que existía una voluntad superior a la voluntad colectiva del hombre y una ley que anulaba las de Solón y Licurgo. Para determinar si un gobierno era bueno, los estoicos consideran la conformidad de éste con principios que puedan derivarse de un legislador superior. Aquello que debemos obedecer, aquello a que debemos reducir todas nuestras autoridades civiles y sacrificar todo interés terrenal, es esa ley inmutable que es perfecta y eterna como Dios mismo, que procede de su naturaleza y reina sobre el cielo, la tierra y todas las naciones.

El gran problema no consiste en descubrir lo que prescriben los gobiernos, sino aquello que deberían prescribir, ya que ninguna prescripción es válida de contravenir la conciencia de la humanidad. Ante Dios, no hay griego ni bárbaro, rico ni pobre, y el esclavo es tan bueno como su señor, ya que por nacimiento todos los hombres son libres, son ciudadanos de esa comunidad universal que abarca a todo el mundo, hermanos de una familia e hijos de Dios. La verdadera guía de nuestra conducta no es una autoridad externa, sino la voz de Dios que viene a morar en nuestras almas, quien conoce todos nuestros pensamientos, a quien debemos toda la verdad que conocemos y todo el bien que hacemos, ya que el vicio es voluntario y la virtud viene de la gracia del espíritu celestial interior.

Los filósofos que se habían empapado de la ética sublime del Pórtico pasaron luego a exponer la enseñanza de esa voz divina: No basta con obrar conforme a la ley escrita o dar a todos los hombres lo que merecen: debemos darles más de lo que merecen, ser generosos y caritativos, dedicarnos al bienestar de los demás, buscando nuestra recompensa en la abnegación y sacrificio, actuando con el móvil de la solidaridad y no de la conveniencia personal. Por consiguiente, debemos tratar a los demás como nos gustaría que nos trataran a nosotros y debemos insistir hasta la muerte en hacer el bien a nuestros enemigos, sin considerar la indignidad o la ingratitud. Debemos estar en guerra con el mal, pero en paz con los hombres; es mejor sufrir que cometer injusticia. La verdadera libertad, dice uno de los estoicos más

elocuentes, consiste en obedecer a Dios. Un Estado gobernado por estos principios habría tenido un grado de libertad mucho mayor que el de los romanos o griegos, pues abren una puerta a la tolerancia religiosa y la cierran a la esclavitud. Según Zenón, ni la conquista ni la compra pueden hacer que un hombre sea propiedad de otro.

Dichas doctrinas fueron adoptadas y aplicadas por los grandes juristas del Imperio. La ley natural, decían, es superior a la ley escrita. Y la esclavitud se opone a la ley natural. Los hombres no tienen derecho a hacer lo que quieren ni a obtener beneficios a costa de otros. Esta es la sabiduría política de los antiguos, con respecto a los fundamentos de la libertad, tal como la encontramos en su punto más alto en Cicerón, Séneca y Filón, un judío de Alejandría. En sus escritos podemos ver la grandeza del trabajo de preparación para el Evangelio realizado entre los hombres en vísperas de la misión de los apóstoles. San Agustín, después de citar a Séneca, exclama: “¿Qué podría agregar un cristiano a lo que ha dicho este pagano?” Los paganos ilustrados habían llegado prácticamente al máximo nivel posible sin un nuevo designio divino, cuando llegó la plenitud de los tiempos. Hemos revisado la magnitud y el esplendor del pensamiento helénico, y nos ha llevado al umbral de un reino superior. Los mejores de los últimos clásicos emplean prácticamente el mismo lenguaje del cristianismo y se acercan a su espíritu.

Pero en todo lo que he podido citar de la literatura clásica faltan tres cosas: el gobierno representativo, la emancipación de los esclavos y la libertad de conciencia. Es cierto que existían asambleas deliberativas, elegidas por el pueblo, y ciudades confederadas que tenían muchas ligas en Asia y Africa y enviaban a sus delegados a los consejos federales. Pero el gobierno por un Parlamento elegido era desconocido, incluso en teoría. El hecho de admitir un cierto grado de tolerancia concuerda con la naturaleza del politeísmo. Y Sócrates, al manifestar que debía obedecer a Dios en vez de a los atenienses, y los estoicos, cuando pusieron al hombre sabio sobre la ley, prácticamente dieron expresión a este principio. Pero la primera vez que éste fuera proclamado y establecido por ley no fue en la Grecia politeísta o filosófica, sino que en la India, por Asoka, el primero de los reyes budistas, 250 años antes del nacimiento de Cristo.

En comparación con la intolerancia, la esclavitud ha sido lejos la permanente maldición y deshonra de la civilización antigua; a pesar de haberse discutido su legalidad en una época tan temprana como la de Aristóteles y de haber sido implícita –si no definitivamente–, rechazada por varios estoicos, tanto la filosofía moral de los griegos o romanos como su práctica se pronunciaron decididamente en su favor. Pero hubo un pueblo extraordi-

nario que, tanto en éste como en otros temas, anticipó el más puro precepto que iba a venir. Filón de Alejandría es uno de los escritores que tuvieron una visión más avanzada de la sociedad. Elogia no sólo la libertad sino que la igualdad en el aprovechamiento de la riqueza. Cree que una democracia limitada, purificada de sus elementos más indecorosos, representa la forma de gobierno más perfecta y que se extenderá gradualmente por todo el mundo. Para él, la libertad consiste en seguir a Dios. A pesar de exigir que la condición del esclavo fuera compatible con las necesidades y exigencias de su naturaleza superior, no condenó absolutamente la esclavitud. Pero dejó constancia de las costumbres de los esenios de Palestina, un pueblo que unió la sabiduría de los gentiles con la fe de los judíos y que vivió sin contaminarse con la civilización circundante, siendo el primero en rechazar la esclavitud, tanto en principio como en la práctica. Formaron una comunidad religiosa en vez de un Estado y su población no excedió los 4.000 habitantes. Pero su ejemplo ilustra el alto nivel a que los hombres religiosos podían elevar su concepción de la sociedad, incluso sin la ayuda del Nuevo Testamento, y representa la más severa crítica a sus contemporáneos.

La conclusión a que nos lleva nuestra investigación es, entonces, la siguiente: Difícilmente existe una verdad en política o en el sistema de los derechos del hombre que no haya sido captada por los más sabios de los gentiles y los judíos, o que éstos no hayan declarado con un refinamiento de ideas y una nobleza de expresión que los escritores nunca han podido superar. Podría seguir por horas recitándoles pasajes tan solemnes y religiosos de la ley natural y de los derechos del hombre, que a pesar de venir del teatro profano de la Acrópolis y del Foro Romano, se podría pensar que son himnos de las iglesias cristianas o el discurso de sacerdotes. Mas a pesar de que las máximas de los grandes maestros clásicos, Sófocles, Platón y Séneca, y los gloriosos ejemplos de virtud pública estaban en boca de todos los hombres, éstos no tenían poder para prevenir la fatalidad de una civilización por la cual se habían derramado en vano la sangre de tantos patriotas y el genio de incomparables escritores. Las libertades de las naciones antiguas, oprimidas por un despotismo inevitable e irremediable, habían perdido su vitalidad cuando apareció el nuevo poder desde Galilea, proporcionando aquello que faltaba al conocimiento humano para redimir tanto a las sociedades como a los hombres.

Resultaría presuntuoso nuestro intento de mencionar los innumerables canales por los que penetrara gradualmente la influencia cristiana en el Estado. El primer fenómeno sorprendente es la lentitud con que se manifiesta un movimiento que habría de ser tan extraordinario. El cristianismo se propagó por todas las naciones, en diferentes estados de civilización y

prácticamente bajo todas las formas de gobierno. No tenía el carácter de un apostolado político y su misión, absorbente para los individuos, no desafiaba a la autoridad pública. Los primeros cristianos evitaban todo contacto con el Estado, se abstendían de responsabilidades funcionarias e incluso eran reacios a servir en el ejército. Acariciando su idea de pertenecer a un reino que no es de este mundo, se desesperaron de un imperio que parecía demasiado poderoso para ser posible oponérsele y demasiado corrupto para ser posible convertirlo; cuyas instituciones —el trabajo y el orgullo de incalculables siglos de paganismo— obtenían su sanción de dioses que los cristianos consideraban demonios; que sumergía sus manos de tiempo en tiempo en la sangre de los mártires y estaba más allá de la esperanza de regeneración y destinado a morir. Tan descorazonados parecían, que llegaban a imaginar que la caída del Estado significaría el término de la Iglesia y del mundo; nadie sospechaba el grandioso futuro de influencia social y espiritual que esperaba a su religión entre la raza de destructores que estaban llevando a la humillación y la ruina el imperio de Augusto y Constantino. Se preocupaban menos de los deberes del gobierno que de las virtudes privadas y los deberes de los súbditos, y pasó mucho tiempo antes de que se dieran cuenta de la responsabilidad y el poder de su fe. Aproximadamente hasta la época de Crisóstomo, evadieron considerar la obligación de emancipar a los esclavos.

A pesar de que la doctrina de la seguridad en sí mismo y la autonegación, que constituye la base de la política económica, era legible tanto en el **Nuevo Testamento** como en la **Riqueza de las Naciones**, ésta no fue aceptada hasta nuestra época. Tertuliano se jacta de la obediencia pasiva de los cristianos. Melito escribe a un emperador pagano como si fuera incapaz de dar una orden injusta y, en la era cristiana, Optatus pensaba que quien se atrevía a criticar a su soberano se exaltaba a casi al nivel de un dios. Pero esta quietud política no era universal. Orígenes, el más hábil de los escritores de los primeros tiempos, aprobaba la conspiración para desbaratar la tiranía.

Después de la cuarta centuria, las declaraciones contra la esclavitud son más severas y continuas. En un sentido teológico, pero significativo, los sacerdotes del segundo siglo insisten en la libertad y los del cuarto siglo en la igualdad. En la política se produce una transformación esencial e inevitable. Habían existido gobiernos populares, también gobiernos mixtos y federales; pero no había existido ningún gobierno limitado, ningún Estado con una esfera de autoridad definida por una fuerza externa a él. Tal fue el gran problema que planteara la filosofía y que ningún estadista había sido capaz de solucionar. Quienes proclamaban la ayuda de una autoridad supe-

rior, efectivamente habían establecido una barrera metafísica frente a los gobiernos, pero no habían sabido hacerla efectiva. Todo lo que Sócrates pudo hacer como protesta contra la tiranía de la democracia reformada fue morir por sus convicciones. Los estoicos sólo pudieron aconsejar a los sabios y se mantuviesen apartados de la política, guardando la ley no escrita en su corazón. Pero cuando Cristo dijo: “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”, aquellas palabras dichas en su última visita al templo, tres días antes de su muerte, dieron al poder civil, bajo la protección de la conciencia, un carácter sagrado que nunca había tenido y límites que nunca había reconocido; ellas constituyeron el repudio del absolutismo y el origen de la libertad, debido a que nuestro Señor no sólo entregó el precepto, sino que creó la fuerza para cumplirlo. Mantener la inmunidad necesaria en una esfera suprema y reducir toda autoridad política dentro del límites definidos dejó de ser una aspiración de pensadores tolerantes, y pasó a ser responsabilidad y preocupación constantes de la institución más poderosa y la asociación más universal del mundo. La nueva ley, el nuevo espíritu y la nueva autoridad dieron a la libertad un significado y un valor que no había tenido en la filosofía o en la constitución de Grecia o Roma antes de que se nos diera a conocer la verdad que nos hace libres. □